

LATINCOMPANY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

1. INFORMACION GENERAL-

Constitución

LATINCOMPANY S.A., fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 14 de Marzo de 2003, mediante Resolución No.1843 emitida por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Marzo de 2003.

Operaciones

Su actividad principal es la venta al por mayor y menor de productos de perfumería, cosméticos, jabones y artículos de tocador. La compañía desarrolla sus actividades en Guayaquil, Bahía Norte, Edificio Sky Building, piso 4 oficina 405.

La Superintendencia de Compañías le asignó el Expediente No. 111327; y, El Servicio de Rentas Internas le asignó el Registro Único de Contribuyente No. 0992292296001.

Entorno económico

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país. En el año 2019, la Compañía, no sufrió algún efecto desfavorable en sus operaciones como consecuencia de estas protestas.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros; reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analizar el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la compañía. La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar estos estados financieros.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en XXXXXX y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS-

Declaración de cumplimiento. - Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2019, fecha de cierre de estos estados financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías.

Bases de medición. - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico de adquisición o producción y en ciertos casos al costo atribuido, debido a la adopción por primera vez de las NIIF; al costo amortizado en activos y pasivos financieros; y al costo o valor neto de realización, el menor en el caso de inventarios.

Moneda funcional y de presentación. - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Uso de estimados y juicios. - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la

LATINCOMPANY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afecta la aplicación de políticas contables e incide en la valuación de determinados activos, pasivos y resultados, así como en la revelación de contingentes. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Presentación de los estados financieros.- La Administración de la Compañía ha elegido presentar el estado de resultados integrales en un solo estado, que incluye los resultados normales y otros resultados integrales. La Compañía ha escogido reportar el estado de resultados integrales por su función y en sus notas los gastos por naturaleza.

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada al cierre del mismo. Como un anexo adicional a este estado se muestra la conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las operaciones.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo a la legislación local obligatoria, corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3. PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD APLICADAS

En las siguientes notas se resumen los principios, políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2019. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado.

3.1

Clasificación corriente y no corriente.- Los activos y pasivos al cierre, presentados en la situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12ms. y como no corrientes, los de vencimientos superior a dicho período.

3.2

Efectivo.- Comprende caja, fondos bancarios y depósitos a la vista fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos un riesgo insignificante de cambios en valor.

3.3 Instrumentos financieros-

Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía mantiene obligaciones contractuales de transferir efectivo u otro activo a un tercero

Los activos financieros incluyen cuentas por cobrar y otras (incluye relacionadas); y, los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar y otras (incluyen relacionadas)

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable menos los costos de transacción, en condiciones de crédito normales, y los importes por cobrar y por pagar no generan intereses.

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran los derechos contractuales a recibir o flujos de caja u otro activo financiero, o cuando son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas del mismo. Los pasivos financieros se dan de baja cuando está extinguido, ha sido pagado, ha expirado o legalmente revocado.

Al final de cada período sobre el que se informa, los saldos de clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.4 Inventarios-

Se presentan al valor más bajo entre el costo de adquisición y el valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de distribución y los costos necesarios para la venta.

El costo de adquisición comprende el importe consignado en factura incrementado por los gastos adicionales que

LATINCOMPANY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

se producen hasta que los bienes se hallan en el almacén.

El costo se asigna utilizando la fórmula del costo promedio ponderado. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren total o parcialmente obsoletos o bien si sus precios de mercados han disminuido por motivos como los citados precedentemente

Los inventarios incluyen una provisión por obsolescencia, la cual se realiza mediante la verificación física de los productos que se encuentran en mal estado y/o caducados y con base en el análisis de rotación de inventarios efectuado por la Administración, considerando aquellos ítems que no han registrado movimientos por más de un año, así como la posibilidad real de uso o venta de estos.

3.5 Propiedades y equipos-

Las partidas de propiedades y equipos se reconocen inicialmente a su costo, el cual comprende su precio de adquisición mas todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La depreciación es principalmente registrada en base al método de línea recta, de acuerdo con su período de utilización económica esperada. La base depreciable resulta de costo de adquisición menos el valor residual estimado; y, si las partes de un activo individual tienen diferentes vidas útiles, estas son depreciadas en forma separada. Las vidas útiles estimadas para cada uno de los rubros son:

| <u>Detalle</u> | <u>Vidas útiles estimadas</u> |
|-----------------------------|-------------------------------|
| Edificios e infraestructura | 20 años |
| Maquinarias y equipos | 10 años |
| Mobiliario | 10 años |
| Vehículos | 5 años |

Los estimados de la vida útil, y de ser el caso del valor residual de los mismos, son actualizados conforme se requiera, pero al menos anualmente.

Las ganancias o pérdidas provenientes de la baja o ventas de propiedades, plantas y equipos son determinadas por las diferencias entre los valores procedentes de la disposición y el valor en libros de los activos, el resultado se reconoce como otros gastos o ingresos, respectivamente. Cuando la disposición es parcial, los saldos en libros de las partes reemplazadas son desconocidas.

3.6 Deterioro del valor de los activos-

Al final de cada periodo, la Compañía revisa las propiedades y equipos, e inversiones en subsidiarias para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Así también, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos para las ventas.

Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. De forma similar, si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos para la venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

3.7 Beneficios a empleados-

Pasivo corriente:

Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales y vacaciones anuales, en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del

LATINCOMPANY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

La Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

Pasivo no corriente:

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconozca costos de restructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

3.7 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias-

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad, considerando que los ingresos y los costos pueden medirse confiablemente y el cobro es probable.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

3.8 Reconocimiento de costos y gastos-

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.9 Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta es reconocido en los resultados del ejercicio en que ocurre. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta corriente se calcula de la utilidad gravable determinada de conformidad con la norma tributaria ecuatoriana, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha de los estados financieros. La utilidad gravable, difiere de la utilidad o pérdida contable en los estados financieros, debido a las partidas de ingresos no gravables, gastos no deducibles y otras deducciones.

El impuesto a la renta diferido se calcula usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía no dispone de pérdidas por amortizar.

LATINCOMPANY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

3.10 Transacciones con partes relacionadas.-

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Para establecer la existencia de algún tipo de relación o vinculación entre contribuyentes, la Administración Tributaria atenderá de forma general a la participación accionaria u otros derechos societarios sobre el patrimonio de las sociedades, los tenedores de capital, la administración efectiva del negocio, la distribución de utilidades, la proporción de las transacciones entre tales contribuyentes, los mecanismos de precios usados en tales operaciones.

También se considerarán partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales. Así mismo, la Administración Tributaria podrá establecer partes relacionadas por presunción cuando las transacciones que se realicen no se ajusten al principio de plena competencia.

Podrá considerar también partes relacionadas por presunción a los sujetos pasivos y a la persona natural, sociedad, o grupo económico con quien realice ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, en los porcentajes definidos en el Reglamento.

4. EFECTIVO-

La cuenta de efectivo US\$180.302 en el año 2019 y US\$225.867 en el año 2018, incluye depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, no incluyen moneda extranjera y son de libre disponibilidad sin restricción alguna.

5. CLIENTES-

La cuenta por cobrar clientes US\$300.331 en el año 2019 y US\$276.458 en el año 2018 incluye deudores comerciales por la compra de mercadería a crédito bajo términos normales del mercado, no generan intereses y tienen vencimiento corriente.

6. INVENTARIOS-

Al 31 de diciembre del 2019 incluye US\$139.292 y al 2018 US\$168.649 existencias que constituyen esencias para la elaboración de perfumes, ambientadores, cosméticos, artículos de limpieza, etc., almacenado en distintas presentaciones y medidas para la venta al por mayor y menor.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS-

El detalle comparativo de esta cuenta es el siguiente:

LATINCOMPANY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

| | | |
|------------------------|------------------|-----------------|
| Diciembre 31, | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Inmueble | 385,112 | 385,112 |
| Vehiculos | <u>102,833</u> | <u>102,833</u> |
| | 487,945 | 487,945 |
| Depreciación acumulada | <u>(105,825)</u> | <u>(66,002)</u> |
| | <u>382,120</u> | <u>421,943</u> |

Los movimientos comparativo de la depreciación acumulada, es la siguiente:

| | | |
|---------------|----------------|---------------|
| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Enero 1, | 66,002 | 26,180 |
| Gasto del año | <u>39,822</u> | <u>39,822</u> |
| Diciembre 31, | <u>105,824</u> | <u>66,002</u> |

8. OBLIGACIONES BANCARIAS-

Un detalle de las obligaciones bancarias, es el siguiente:

| | | |
|--|---------------|-----------------|
| <u>Banco Produbanco S.A.</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| - Préstamo de \$100.000 recibido el 11 de octubre del 2018 genera cuotas mensuales con vencimiento el 13 de abril del 2020 y una tasa de interés efectiva del 9,76%. | <u>23,512</u> | <u>89,609</u> |
| | <u>23,512</u> | <u>89,609</u> |
| Porción corriente | - | <u>(66,097)</u> |
| Porción a largo plazo | - | <u>23,512</u> |

9. PROVEEDORES-

Un detalle comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

| | | |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Diciembre 31 de | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Proveedores locales | 19,816 | 18,398 |
| Proveedores del exterior | <u>398,614</u> | <u>455,154</u> |
| | <u>418,430</u> | <u>473,551</u> |

Las cuentas por pagar a proveedores incluyen principalmente la adquisición de las esencias a proveedores del exterior para el giro del negocio, tienen vencimiento corriente y no generan intereses.

10. IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen comparativo de los activos por impuestos corrientes, es el siguiente:

| | | |
|--------------------------|-------------|-------------|
| Diciembre 31 de | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Credito tributario - IVA | 803 | |

Un resumen comparativo de los pasivos por impuesto corrientes, es el siguiente:

| | | |
|---|--------------|--------------|
| Diciembre 31 de | <u>2,019</u> | <u>2,018</u> |
| IVA cobrado | 527 | 253 |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta | 905 | 590 |
| Impuesto a la renta por pagar | <u>26</u> | <u>34</u> |
| | <u>1,458</u> | <u>877</u> |

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS CORRIENTES-

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

LATINCOMPANY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

| | Obligaciones <u>con el IESS</u> | Remune- raciones <u>adicionales</u> | Participación <u>de utilidades</u> | <u>Total</u> |
|--------------------|------------------------------------|---|---------------------------------------|-----------------|
| Enero 1 de 2017 | 1,309 | - | 4,478 | 5,786 |
| Gasto del año | 14,953 | 10,440 | 6,085 | 31,477 |
| Pagos | <u>(14,947)</u> | <u>(4,672)</u> | <u>(4,478)</u> | <u>(24,096)</u> |
| Diciembre 31, 2017 | <u>1,315</u> | <u>5,768</u> | <u>6,085</u> | <u>13,167</u> |
| Gasto del año | 18,502 | 12,581 | 7,757 | 38,841 |
| Pagos | <u>(18,110)</u> | <u>(11,355)</u> | <u>(6,085)</u> | <u>(35,550)</u> |
| Diciembre 31, 2018 | <u>1,707</u> | <u>6,994</u> | <u>7,757</u> | <u>16,458</u> |
| Gasto del año | 19,594 | 13,288 | 8,534 | 41,416 |
| Pagos | <u>(19,541)</u> | <u>(12,666)</u> | <u>(7,757)</u> | <u>(39,965)</u> |
| Diciembre 31, 2019 | <u>1,760</u> | <u>7,615</u> | <u>8,534</u> | <u>17,910</u> |

Obligaciones con el IESS.- incluyen el pago de aporte individual (9,45%) y patronal (12,15%) que se aportan al IESS, e incluye fondo de reserva y prestamos de empleados al IESS.

Beneficios adicionales.- incluye bono navideño (decima tercera remuneración) y bono escolar (decima cuarta remuneración) junto con liquidaciones de haberes por finiquitos.

Participación de utilidades.- corresponde al 15% sobre la utilidad del ejercicio que se distribuirá entre el número de empleados

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS-

Un resumen de esta cuenta, es el siguiente:

| | | |
|-------------------------|------------------|------------------|
| Diciembre 31 de | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Saldo inicial | 306,624 | 456,624 |
| Adquisición de oficinas | 120,000 | |
| Pagado | <u>(100,000)</u> | <u>(150,000)</u> |
| Saldo final | <u>326,624</u> | <u>306,624</u> |

Las transacciones con los accionistas se originan por préstamo recibido por el principal accionista de la compañía para la compra de las oficinas donde realiza sus operaciones. Durante el 2019 se canceló US\$100.000 no tienen fecha de vencimiento y no generan intereses.

Adicional, cabe indicar que las importaciones de esencias disponible para las ventas, se la realiza a CPL Aromas Colombia Ltda., de nacionalidad colombiana, a quien se le compra el 100% de las existencias y se mantiene la representación local.

13. Patrimonio-

13.1 Capital social y aumento de capital.- Al 31 de diciembre del 2019 el capital social de la Compañía estaba constituido por 50.000 participaciones de US\$1 cada una, totalmente pagadas, distribuida de la siguiente manera:

| <u>Nombre</u> | <u>Nacionalidad</u> | <u>Porcentaje</u> | <u>Capital</u> |
|----------------------------------|---------------------|-------------------|----------------|
| Ludeña Valdiviezo Alfredo Efrain | Ecuatoriana | 50% | 25,000 |
| Suárez Vicuña Gina Rebeca | Ecuatoriana | 50% | <u>25,000</u> |
| | | | <u>50,000</u> |

Con fecha 24 de octubre del 2018, mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas se resolvió el aumento de capital a US\$49.200 mediante apropiación de aporte para futura capitalización. Con fecha 5 de noviembre del 2018, quedó inscrita la escritura pública que contiene aumento de capital suscrito y autorizado por US\$50.000 y la reforma de estatutos.

13.2 Reserva legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

LATINCOMPANY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

13.3 Utilidades acumuladas.- Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

14. COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS-

El detalle comparativos de esta cuenta es el siguiente:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Existencias iniciales | 148,649 | 159,496 |
| Importaciones | 752,631 | 882,034 |
| Existencias finales | <u>(139,292)</u> | <u>(148,649)</u> |
| | <u>761,989</u> | <u>892,880</u> |

15. COSTO Y GASTO POR NATURALEZA

Un detalle comparativo los rubros que componen esta cuenta, es el siguiente:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| Nómina, beneficios sociales (1) | (136,980) | (129,244) |
| Honorarios | (4,667) | (5,338) |
| Mantenimiento y reparaciones | (71,762) | (70,436) |
| Combustible | (2,341) | (2,127) |
| Suministros y materiales | (11,747) | (11,432) |
| Transporte | (10,674) | (10,419) |
| Seguros | (28,018) | (26,561) |
| Impuestos y contribuciones | (28,509) | (24,945) |
| Comisiones | (41,779) | (40,230) |
| Viajes | (4,680) | (4,535) |
| Depreciación | (39,822) | (39,822) |
| Servicios públicos | (9,022) | (8,706) |
| Otros | <u>(316,623)</u> | <u>(175,949)</u> |
| | <u>(706,623)</u> | <u>(549,745)</u> |

(1) Incluye la participación de utilidades a trabajadores por US\$8.534 (en 2019) y US\$7.757 (en 2018)

16. GASTOS DE IMPUESTO A LA RENTA

16.1 Conciliación de la utilidad contable con la utilidad gravable-

Según normas tributarias vigentes la base imponible para el calculo del impuesto a la renta se determina, en base al resultado contable bajo las normas internacionales de información financiera, corregidas por las partidas conciliatorias correspondientes.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa vigente de impuesto a la renta a la utilidad antes de impuesto a la renta:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|---------------|---------------|
| Utilidad antes de impuesto a la renta | 48,358 | 43,958 |
| Tasa de impuesto a la renta | <u>25%</u> | <u>25%</u> |
| | 12,090 | 10,990 |
| Gastos no deducibles: | | |
| Diferencias temporarias | <u>7,151</u> | <u>6,765</u> |
| Impuesto a la renta causado | <u>19,240</u> | <u>17,754</u> |
| Tasa de impuesto a la renta sobre la utilidad antes de impuesto a la renta | 39.79% | 40.39% |

LATINCOMPANY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Tasa de impuesto a la renta.- La tasa de impuesto a la renta vigentes es el 25%. Esta tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumento en el capital y se destinan a la compra de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

Diferencias permanentes.- La base de las diferencias temporarias al cierre del 2019 incluyen; Gasto Depreciación por US\$6.567, otros gastos sin soporte ni retención por US\$22.035 y Al cierre del 2018 incluye; Gasto Depreciación por US\$6.567, otros gastos sin soporte ni retención por US\$20.492.

Hasta el 31 de diciembre del 2018, la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben pagar un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

| <u>Partidas:</u> | <u>Porcentaje</u> |
|---|-------------------|
| Activos Totales | 0.4% |
| Patrimonio | 0.2% |
| Ingresos gravados con impuesto a la renta | 0.4% |
| Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta | 0.2% |

Este anticipo sera compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertira en impuesto a la renta mínimo.

16.2 Movimiento del impuesto a la renta a pagar-

Los movimientos comparativos del impuesto a la renta por pagar, es el siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|---------------|---------------|
| Anticipo de impuesto a la renta pagado | (4,734) | (4,346) |
| Retenciones de clientes | (8,166) | (7,624) |
| Impuesto a la salida de divisas | (6,314) | (5,750) |
| Impuesto a la renta causado | <u>19,240</u> | <u>17,754</u> |
| Diciembre 31, | <u>26</u> | <u>34</u> |

17. OTROS ASUNTOS TRIBUTARIOS-

Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones fiscales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar el cumplimiento tributario de los sujetos pasivos, dentro de un plazo máximo de 6 años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente. Se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias desde el ejercicio 2013.

Regimen de precio de transferencia-

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por la parte de la Cia. obligada un estudio de precios de transferencias y una enexo de operaciones entre partes relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a quince (15) millones de dolares. En caso que las operaciones supern los tres (3) millones de dolares solo debe elaborar y presentar un anexo de operaciones con partes relacionadas.

Reforma tributaria-

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria" en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

-

LATINCOMPANY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.

La Administración de la Compañía, luego del análisis efectuado considera que se ven afectados en el pago de un impuesto adicional denominado "Contribución única y temporal" a partir del 2020 y además es considerado como un gasto no deducible en la liquidación del impuesto a la renta en cada año que se registre.

19. HECHOS POSTERIORES-

Desde el 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) calificó al brote de de enfermedad por coronavirus (COVID-19) como pandemia. Esta declaración motivó que desde el 16 de marzo del 2020, los gobiernos alrededor del mundo tomen medidas que restriguen la movilidad y aglomeraciones en todas las ciudades para contenerla, motivo que origino un sería crisis económica. No es posible aún establecer los efectos y consecuencias de esta medida en la situación financiera, resultados de las operaciones, evaluación del patrimonio y la generación de flujos de efectivos de la Compañía.



ING. WALTER PILLIGUA PINCAY
CONTADOR